

ACTA N.º 67 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 14 DE MARZO DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y doce minutos del día catorce de marzo de dos mil veinticinco, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Juan José Alonso Venero (Popular), D. Pedro José Hernando García (Regionalista) y D. Pablo Zuloaga Martínez (Socialista) y Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez (Vox).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Luis Ángel Agüeros Sánchez, Consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 95 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0183, RELATIVA A CRITERIOS Y MEDIDAS PARA GARANTIZAR QUE LOS AGRICULTORES Y GANADEROS RECIBAN LAS AYUDAS PARA PODER TRAMITAR LA PAC 2025 PUBLICADA EN EL BOC DE 26.02.2025, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4200-0095]

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 96 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0181, RELATIVA A SITUACIÓN DEL ABSENTISMO LABORAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4200-0096]

Los puntos 1 y 2 del orden del día se tratan conjuntamente.

La Junta de Portavoces toma conocimiento de los escritos y de las Resoluciones de calificación efectuadas por la Presidencia con fecha 11 de marzo de 2025, publicadas en el BOPCA n.º 193, del día siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria

el 24 de marzo de 2025, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 228, relativa a iniciar el proceso legislativo a fin de presentar el Proyecto de Ley de Accesibilidad de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 192, de 10.03.2025). [11L/4300-0228]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 229, relativa a acometer las mejoras necesarias dentro del SCS que permitan ofrecer un servicio asistencial específico y pionero en materia de investigación, prevención y abordaje de la menopausia, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4300-0229]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 230, relativa a creación de un registro de comunidades de propietarios que recojan la prohibición o restricción del uso del inmueble para uso turístico y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0230]
- . Interpelación N.º 188, relativa a si existen planes para abordar las carencias energéticas y fomenten la colaboración con otras comunidades autónomas para la generación y distribución de distintos tipos de energía que asegure el abastecimiento a nuevos proyectos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4100-0188]
- . Interpelación N.º 189, relativa a criterios de la Consejería de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa en relación con los compromisos adquiridos en materia de coordinación de policías locales en la presente legislación, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4100-0189]
- . Interpelación N.º 191, relativa a criterios y actuaciones para revertir la caída del Índice General de Producción Industrial (IPI), presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0191]
- . Pregunta N.º 922, relativa a plan de la Consejería de Salud para prestar el servicio de educación diabetológica de adultos en el hospital universitario Marqués de Valdecilla, presentada por D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0922]
- . Pregunta N.º 923, relativa a actuaciones de la Consejería de Salud tras la baja de la única educadora en diabetes de adultos del hospital universitario Marqués de Valdecilla, presentada por D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0923]
- . Pregunta N.º 924, relativa a medidas para mejorar la iluminación en el puerto de Comillas advertida por los pescadores, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0924]
- . Pregunta N.º 925, relativa a razones del cierre de la compuerta en el puerto de Comillas así como el plan y plazos de resolución de esta situación, presentada

por D.^a Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0925]

. Pregunta N.º 926, relativa a razones detrás del cierre del acceso de emergencia al muelle en el puerto de Comillas y mejoras estructurales al respecto, presentada por D.^a Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0926]

. Pregunta N.º 927, relativa a proyectos específicos contemplados y cómo se priorizarán las necesidades de los pescadores en el puerto de Comillas, presentada por D.^a Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0927]

. Pregunta N.º 928, relativa a plazos para la ejecución de las obras de mejora en el puerto de Comillas y actuaciones para evitar que estos trabajos afecten negativamente a las operaciones pesqueras cotidianas, presentada por D.^a Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0928]

. Pregunta N.º 929, relativa a medidas que se están implementando para garantizar que el entorno portuario sea seguro y funcional en el puerto de Comillas, presentada por D.^a Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0929]

. Pregunta N.º 930, relativa a si existen planes estructurales para garantizar el mantenimiento de la actividad en el sector primario, presentada por D.^a Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0930]

. Pregunta N.º 931, relativa a cronograma previsto respecto a la puesta en marcha del centro de salud de Reinosa y cómo se va llevar a cabo, presentada por D.^a Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0931]

. Pregunta N.º 932, relativa a si la Consejería de Salud cuenta con los informes técnicos necesarios y favorables para proceder a la apertura y puesta en marcha del centro de salud de Reinosa, presentada por D.^a Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0932]

. Pregunta N.º 936, relativa a si se considera suficientemente vigilado Cabárceno tras haberse producido actos de "sabotaje" en los vehículos de CANTUR, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0936]

. Pregunta N.º 937, relativa a garantías de no repetición de lo acaecido con los vehículos de CANTUR en el Parque de Cabárceno, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0937]

. Pregunta N.º 938, relativa a medidas adoptadas para que cesen los comportamientos violentos contra los árbitros en el fútbol base, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0938]

Las preguntas 922 a 923; 924 a 929; 931 a 932; 936 a 937, se agrupan a efec-

tos de debate.

Fuera del orden del día, el Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista solicita la votación separada de los artículos al Dictamen de la Comisión del Proyecto de Ley de Simplificación Administrativa de Cantabria, número 11L/1000-0002. Señala el Sr. Hernando García que hay precedentes y que este es el momento procesal oportuno para solicitar la referida votación separada.

Por el Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Alonso Venero señala que no ve necesaria la votación separada de varios artículos, puesto que no se cumplen las condiciones del artículo 126.2 del Reglamento de la Cámara, ni por la complejidad del texto ni por la homogeneidad del mismo.

Por el Grupo Parlamentario Vox, la Sra. Díaz Rodríguez indica que no es oportuno aprobar la votación separada de varios artículos y, además, no se anunció este hecho en el debate en Comisión.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Zuloaga Martínez mantiene que debería ser tenida en cuenta la solicitud efectuada por un portavoz en aras a conseguir un mayor consenso en la aprobación de las leyes, aunque su Grupo Parlamentario sea contrario al Proyecto de Ley de referencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y veintiséis minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,